



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° **175/06**

24 MAY 2006
Salta,
Expediente N° 12.512/05

VISTO:

La nota presentada por Alumnos Consejeros Directivos, solicitando se declare de "Interés Académico a las "6° Jornadas de Nutrición Projectando hacia un Futuro Saludable", y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, toma conocimiento de las actuaciones y aconseja tener por declarado de "Interés Académico", a las 6° Jornadas de Nutrición, realizadas los días 11 y 12 de Noviembre de 2.005.

Que a los fines de emitir las certificaciones correspondientes, se debe emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 07/06 del 16/05/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Tener por declaradas de Interés Académico, las "6° Jornadas de Nutrición - Projectando hacia un futuro saludable", realizadas los días 11 y 12 de Noviembre de 2.005.

ARRTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
ic
MAJ

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud